



FUND. EL 29 DE MAYO DEL 2011
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "SAROCIBE S.A."
RUC: 0791757649001
DIRECCION: BARRIO CALDERON
TELEFONO: 2178667
SANTA ROSA - EL ORO



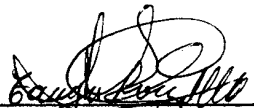
Santa Rosa 22 de Junio de 2015

Sr. Lic.
José Orlando Floril Santos
Ciudad.-

De nuestras consideraciones

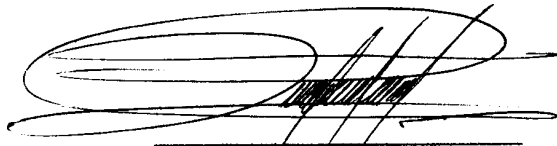
Tengo el agrado de manifestarle que la junta general de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "SAROCIBE" S.A. celebrada el 20 de Junio del 2015, resolvió elegir a Ud. para que ejerza el cargo de **PRESIDENTE** de la misma, por el periodo de **DOS AÑOS**, con todas las atribuciones, derechos y obligaciones que estipula la ley y el estatuto social de esta. Entre sus deberes y atribuciones podrá PRESIDIR la junta general y ejercer las demás atribuciones por la ley según lo indicado en el artículo décimo primero del estatuto social de la compañía de transporte pesado "SAROCIBE S.A.".

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "SAROCIBE S.A." se constituyó por escritura pública otorgada por el notario cuarto del cantón Machala el día 26 de enero del 2012 y fue aprobada por la intendencia de compañías de la provincia de El Oro mediante resolución número SC.DICM.12.0108 dada y firmada en la ciudad de Machala el 13 de Marzo del 2012 por el abogado Carlos Murieta Mora intendente de compañías de la provincia de El Oro, fue inscrito en el registro mercantil del canto Santa Rosa el 23 de Marzo del 2012 bajo el número 15 se anotó en el repertorio bajo el número 22. Para el perfeccionamiento del presente nombramiento sírvase firmar su aceptación deseándole éxitos en sus funciones.


Tanya Eugenia Loaiza Sánchez
GERENTE DE SAROCIBE S.A.

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "SAROCIBE S.A."

Santa Rosa, 22 de Junio del 2015


José Orlando Floril Santos
0702057399
Nacionalidad Ecuatoriana



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**, otorgado por la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAROCIBE S.A.**, a favor del Sr. **JOSÉ ORLANDO FLORIL SANTOS**, queda inscrito con el No. 69 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 175, con fecha de hoy.

Santa Rosa, julio 15 del 2.015



AB. CARLOS ANÍBAL CASTRO SAAVEDRA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SANTA ROSA

RESPONSABLE
MANUEL PEREIRA
0701856619

